



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 29, fecha: miércoles, 12 de Febrero de 2020

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

**375**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de enero de 2020 ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0370/2017

- CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Isidro Sánchez Cabrera (70162268D)

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado b) 1º Regadíos

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 25

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 11

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
0	0	0	11	0	7	7	0	0	0	0	0

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,31

PLAZO: 25 años



TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: El que da lugar a la presente concesión de aguas

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES: Las aguas captadas son utilizadas para riego.

- CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: 03.99 (Acuíferos de interés local)

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACION: Manantial (fuente)

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 25

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 11

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
0	0	0	11	0	7	7	0	0	0	0	0

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,31

POTENCIA INSTALADA (CV): 1,5

COTA (msnm): 993,10

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TÉRMINO MUNICIPAL: Sigüenza

PROVINCIA: Guadalajara

POLÍGONO: 505

PARCELA: 5580

COORDENADAS UTM ETRS-89; (X,Y): (517 292, 4 556 894)

HUSO: 30

OBSERVACIONES: Las aguas a utilizar son sobrantes del pilón de una fuente que a su vez se alimenta de un manantial. La captación se efectúa a la salida del aliviadero de dicho pilón. Las instalaciones de toma (bomba y mangueras) son retiradas una vez finalizado el bombeo.

- CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado b) 1º Regadíos

CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 25

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 11

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
0	0	0	11	0	7	7	0	0	0	0	0



SUPERFICIE REGABLE (ha): 0,0456  
SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 0,0456  
SISTEMA DE RIEGO: Goteo  
TIPO DE CULTIVO: Hortícolas  
LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Sigüenza	Guadalajara	505	5069

Madrid, 24 de enero de 2020, El Comisario de Aguas, Firmado; Díaz-Regañón  
Jiménez, Javier